

José no puede seguir esperando

Señor Director:

En noviembre, supimos de la violenta agresión que sufrió un joven coyhaiquino. José tiene trastorno del espectro autista y vive en situación de calle. Su caso es un dramático ejemplo de un grave problema que existe en esta y otras regiones extremas: la falta de atención especializada para quienes viven en pobreza y exclusión y, además, padecen trastornos de salud mental.

José permaneció durante dos años en nuestra hospedería, pero claramente no fue ni es la solución que él necesita. Él requiere urgentemente tratamiento farmacológico y de terapia asociada a la Ley Autismo 21.545 vigente, tal como lo solicitó el presidente de la Asociación Asperger Patagonia, Roberto Haro,

a raíz de esta agresión.

José nos recordó a Jenny, una joven en situación de calle de Calama que sufrió golpes, abusos y violaciones, profundizando sus problemas de salud mental. Su caso fue denunciado en un reportaje del Hogar de Cristo que movilizó a las autoridades para darle el apoyo que requería: un cupo en un establecimiento psiquiátrico de larga estadía en otra región.

En casi todas las comunas de Chile, existen casos de personas en situación de calle que deambulan con claros trastornos mentales. Y, por desgracia, son muy pocos los establecimientos disponibles en el país para atender a estos hombres y mujeres que, como José y Jenny, claman por sus derechos conculcados.

LEONARDO GONZÁLEZ

Jefe territorial Hogar de Cristo en Aysén